

3.2. Desarrollo Rural



En la década de los 50 Chile, como numerosos países de Latinoamérica, contaba con una excesiva concentración de tierras en manos de pocos propietarios, amplios sectores rurales con altos índices de pobreza, grandes masas de asalariados agrícolas analfabetos y con sistemas laborales injustos, sumado a bajos índices de producción y productividad agrícola.

El proceso histórico, que dice relación con la tenencia de la tierra en Chile, se inicia en los años 40 por medio de la Caja Agraria de Colonización, que dividió y entregó tierras individuales en la Patagonia. El manejo en la entrega de tierras fue cuestionado en su momento por realizar la selección de los futuros propietarios a través del poder político de la época.

El Presidente Jorge Alessandri promulgó en noviembre de 1962 la Ley N° 15.020 de Reforma Agraria, denominada por la oposición política como “reforma agraria de macetero”, por su escasa significación en el proceso de distribución social de la tierra.

Un factor que favoreció la reforma agraria fue el apoyo que la Iglesia Católica dio a las políticas gubernamentales, al ser la primera institución que voluntariamente entregó sus tierras a los campesinos.

A los pocos meses de su gestión, el gobierno del Presidente Eduardo Frei Montalva inició un nuevo proceso de Reforma Agraria, dictando la Ley 16.640, que permitió la expropiación del latifundio y de los predios mal trabajados, entregándolos a los campesinos de manera asociativa. Esta ley permitió desarrollar una profunda modernización, creando servicios de apoyo que incluso persisten hoy, tal como el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), dando un especial impulso al Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP); junto a otros que ya no existen como la Corporación de Reforma Agraria (CORA) e ICIRA, entre otros.

En esta época, las políticas impulsadas para el manejo de los recursos naturales y el agua de riego, la sindicalización campesina, los planes de alfabetización, etc, permitieron dar un contexto global al proceso de Reforma Agraria.

Las expropiaciones realizadas alcanzaron a 1.408 predios con 3.564.580 ha (un tercio de la expropiación total)². En este período se habrían constituido 826 asentamientos, con 6.019 socios que representaban 20.811 familias asentadas.³

Cuadro 9
Expropiaciones realizadas dentro de la Reforma Agraria



2 "DIAGNÓSTICO DE LA REFORMA AGRARIA CHILENA"- Barraclough/ Fernández- Siglo XXI-1974.

3 Datos de CORA- Dirección de Planificación y Contaduría.

La argumentación para impulsar las expropiaciones se expresaba en que el crecimiento de la producción agrícola era inferior al aumento de la población y a la demanda interna por alimentos. Además, la concentración de la tierra era muy desigual, lo que se expresaba en que el 4% de los propietarios tenía el 80% del total de los suelos agrícolas, manejándolos con baja inversión y mala productividad.

Durante el gobierno del Presidente Salvador Allende (1970-1973) se continuó el proceso de Reforma Agraria, con énfasis diferentes en cuanto a la tenencia final de la propiedad, debido al modelo de mayor primacía del Estado. En esta época se producen grandes conflictos entre los campesinos y los dueños de la tierra.

Entre 1971 y 1973, se expropiaron 4.401 predios con 6,6 millones de hectáreas.⁴

La parcelación de la tierra produjo un quiebre con la forma tradicional de vida del campesinado y el Estado asume el rol del antiguo patrón, actuando así como un factor de cohesión social y representando para el campesinado una entidad autónoma.

El brusco cambio ocurrido el 11 de septiembre de 1973, paralizó la consolidación del proceso de Reforma Agraria en curso, propiciando medidas tendientes a restablecer el latifundio, favoreciendo el individualismo productivo de las tierras; la eliminación de los asentamientos y la reducción de los predios, por el temor a la organización de los campesinos.

En este período se restituye el 50% del total de las tierras expropiadas a los antiguos dueños; se crea un Código de Aguas, que separa los derechos de riego de los de propiedad de la tierra; por medio del Decreto 208, a algunos de los campesinos reformados se les quita el derecho a la tierra; se inicia la parcelación y entrega de las tierras expropiadas anteriormente, sin apoyo técnico; se favorece la venta de las parcelas a los anteriores propietarios y empresarios, autorizando la subdivisión hasta 5.000 m² para separar la vivienda del campesino de la tierra misma; y desaparecen la casi totalidad de las organizaciones sindicales campesinas.

El regreso a la democracia en 1990 significa una nueva concepción de apoyo al desarrollo de la Agricultura Familiar Campesina, tanto de quienes soportaron la contra-reforma sin vender, como de los pequeños propietarios tradicionales. La alfabetización ya no es una prioridad como en los años 60, porque los campesinos saben leer y escribir, como tampoco el acceso a la tierra es un problema, enfocándose el apoyo al uso de instrumentos y modernización de la gestión productiva. Se incorporan nuevos conceptos: las cadenas agroalimentarias, las buenas prácticas agrícolas, la capacidad empresarial y de gestión, base asociativa, el acceso a mejores tecnologías, instrumentos de gestión de riego, etc.

En esta etapa, varios servicios públicos, como Indap, Sercotec, Sernam, Prodemu, entre otros, inician una fuerte ofensiva con programas de apoyo y de fomento de las capacidades productivas, afectivas y organizacionales de las pequeñas iniciativas productivas de jóvenes, mujeres y campesinos.

4 "LA REFORMA AGRARIA EN CHILE 1964- 73"- Jacques Chonchol- Trimestre Económico- vol. 43- Julio- Septiembre- N° 171- 1976.

"LOS CAMPESINOS "BENEFICIARIOS" DE LA REFORMA AGRARIA CHILENA: ANTECEDENTES, DIFERENCIACIÓN Y PERCEPCIÓN CAMPESINA"- Sergio Gómez- Estudios Rurales N° 1- Enero- Abril- 1981.

POLÍTICAS Y RESULTADOS DE LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO RURAL DE LA ÚLTIMA DÉCADA

En el país existen más de 250.000 familias que tienen acceso a la tierra, pero la mayoría carece de competencias para enfrentar el fenómeno de la globalización y de apertura a las economías mundiales. De ellas hay alrededor de 150 mil familias pobres, cuyas demandas productivas no son cubiertas por la acción gubernamental que realiza el Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP. Para este sector, caracterizado por su gran dispersión geográfica, aún no se encuentran soluciones integrales, que les permita el desarrollo e integración a la agricultura moderna. Esta situación lleva a reflexionar sobre los procesos de Reforma Agraria y desarrollo rural, que no están solamente ligados al acceso a la tierra, sino que a procesos mucho más complejos, tales como educación rural y capacitación tecnológica, el perfeccionamiento de la gestión económica y comercial, la capacidad de acceso a créditos e inversión en infraestructuras, posibilitando los encadenamientos productivos, etc.

Las políticas impulsadas por los gobiernos democráticos, han permitido a los campesinos potenciar los activos productivos, como por ejemplo, el control del 25% de las tierras agrícolas del país, contribuir con cerca del 30% del valor total de la producción sectorial y aportar el 40% de los cultivos anuales de hortalizas, de viñas, del ganado bovino y el 29 % de las plantaciones de frutales. Además, concentran la producción de rubros tradicionales como cultivos anuales, ganadería extensiva y horticultura.

En la actualidad, el INDAP atiende a más de 100 mil pequeños productores, que cumplen los requisitos legales para operar con el servicio, ya sea en materias de financiamiento crediticio, como de bonificaciones o incentivos al fomento productivo. Así mismo, ha dado un fuerte impulso al mejoramiento y conservación de los activos campesinos a través de los programas de riego, que durante la última década han incorporado más de 77 mil hectáreas al riego tecnificado, como también han recuperado más de 413 mil hectáreas de suelos degradados.

La actividad productiva de las explotaciones campesinas aporta alrededor del 25% del PIB del sector agrícola, lo que equivale al 1,2% del PIB nacional, generando más de 710 mil puestos de trabajo directos y unos 200 mil indirectos. También, contribuye de manera relevante a la producción agroalimentaria nacional. Respecto a la internacionalización de la agricultura familiar campesina, se estima que alrededor de 200 empresas asociativas de pequeños propietarios están enviando sus productos a mercados externos, ya sea por exportaciones directas o por procesos de integración con otros exportadores.

La Reforma Agraria chilena fue el resultado de una decisión política más que técnica, cuyos resultados significaron un gran avance en la dignidad del campesinado, en la educación rural y positivos resultados productivos, que se aprecian en los múltiples indicadores disponibles. Curiosamente, este proceso ha sido el motor básico y fundamental para el desarrollo silvoagropecuario chileno, ya que estas reformas crearon los instrumentos para revertir la excesiva concentración de la tierra en pocos propietarios, la introducción de nuevas tecnologías y la dignificación del trabajo campesino.

En este proceso único, que vivió Chile, la FAO ha estado presente apoyando las actividades del sector rural con numerosos proyectos, cuyos resultados han contribuido indudablemente al éxito del modelo agrario nacional, como se puede apreciar en los programas de capacitación, de apoyo al desarrollo de comunidades rurales y muchos otros.

Los 18 proyectos resumidos a seguir representan la aplicación de 5,12 millones de dólares estadounidenses en el período comprendido entre los años 1972 y 2005. Al final de este capítulo

se incluye también una lista bibliográfica compuesta, en su mayoría, de informes técnicos relacionados con el área de desarrollo rural en Chile.

Para completar el presente capítulo se han tenido a la vista los aportes presentados en el Taller realizado en la sede de la FAO sobre Reforma Agraria y se ha considerado especialmente algunos antecedentes, como la cita de Sergio Gómez, y gráficos entregados en el documento "La Reforma Agraria en Chile"; basado en el texto "Geografía de Chile" de la Facultad de Agronomía y Ciencias Forestales de la Universidad de Chile.

Proyectos y misiones relacionados con el área de Desarrollo Rural en Chile

DP/CHI/71/546	Reforma Agraria y desarrollo rural
TCP/CHI/2202	Asistencia de emergencia para la rehabilitación del sector agrícola de la provincia de Melipilla
TCP/CHI/0102	Programa modelo para procesamiento de información sobre pequeñas propiedades agrícolas
TCP/CHI/2308	Programa de apoyo para el desarrollo de sectores de extrema pobreza en las comunas de San Pedro y Alhué (Región Metropolitana)
TCP/CHI/2204	Formación de hijos de campesinos como técnicos agrícolas.
TCP/CHI/4402	Programa de emergencia para pequeños agricultores de la Cuarta Región
TCP/RLA/6657	Capacitación en administración rural en apoyo al desarrollo de sistemas agrícolas
TCP/RLA/6658	Capacitación de extensionistas para mejorar la transferencia de tecnologías a los pequeños agricultores
TCP/CHI/0051	Apoyo en la preparación de un programa de desarrollo para el sector campesino
TCP/CHI/0154	Organización de la información y operación de sistemas computarizados para el análisis sectorial agrícola
TCP/CHI/4453	Apoyo a la exportación de productos agrícolas no tradicionales producidos por pequeños productores
TCP/CHI/6611	Programa de transformación productiva y desarrollo sostenible en las regiones VII y X
TA9/12TCP/CHI/8924	Apoyo a la preparación de un proyecto nacional de alivio de la pobreza rural
TCP/CHI/8923	Preparación de un proyecto de desarrollo rural para comunidades y pequeños productores de la IX Región
TCP/RLA/2905	Promoción y desarrollo de alianzas productivas

- TFD01/CHI/001** **Implementación de planta productora de miel y sub-productos, en el sector de Lagunillas, Villa Alegre**
- TCP/RLA/3006** **Apoyo para desarrollar la agricultura orgánica y el fortalecimiento institucional de la certificación orgánica.**
- TFD-05/CHI/001** **Construcción e implementación sala de cosecha de miel, para grupo de apicultores Colmenares de Semillero, comuna de Yervas Buenas**

Proyecto – DP/CHI/71/54

Julio 1972 – Enero 1977

Contraparte: ICIRA

Contribución PNUD/FAO: US\$ 478.600

Dólares de 2005: US\$ 1.169.685

REFORMA AGRARIA Y DESARROLLO RURAL

OBJETIVO

El objetivo fue asesorar al Ministerio de Agricultura a través del organismo Nacional ICIRA (Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria), en cooperación con otras agencias públicas, en la planificación, orientación y coordinación de todos los programas de capacitación campesina, así como en su ejecución. Debido al cambio de gobierno en septiembre 1973, las actividades fueron reducidas al mínimo, por lo que el 17 de agosto de 1974 el ICIRA presentó por los canales oficiales una solicitud de enmienda en la cual, sin alterarse los objetivos generales, se actualizaban los términos de la colaboración que el PNUD y la FAO proporcionarían al Gobierno. El proyecto se dedicaría a la capacitación del nuevo propietario en técnicas empresariales y a la preparación de los funcionarios de los organismos del sector agrícola para el mismo fin.

En términos estadísticos esta enmienda del proyecto establecía como meta asesorar en el perfeccionamiento del sistema de capacitación y colaborar en la planificación, ejecución y evaluación de la capacitación para 2.000 monitores y 11.000 asignatarios de tierras.

RESULTADO

Las actividades desarrolladas permitieron cumplir con creces las metas fijadas en el convenio suscrito entre el Gobierno de Chile, PNUD y FAO, en lo que se refiere a capacitación empresarial y a la formación de organizaciones bases, tanto en lo que se relaciona al desarrollo de materias técnicas como al número de campesinos influenciados por el programa.

Sin embargo, era indispensable continuar con una labor de seguimiento y contacto con el campesino con el fin de consolidar el resultado de los cambios.

Para mantener una buena labor de seguimiento se recomendó que los monitores y los dirigentes de los consejos de administración de las SOCA (Sociedades de Cooperación Agrícola), deben seguir constituyendo prioritariamente los grupos donde los esfuerzos de la labor de capacitación se concentre, para que luego estos grupos actúen como multiplicadores de la acción del ICIRA.

Proyecto – TCP/CHI/2202

Julio 1982 – Diciembre 1982

Contraparte: Ministerio de Agricultura, Secretaría Regional Ministerial, Región Metropolitana

Contribución FAO: US\$ 100.000

Dólares de 2005: US\$ 108.657

ASISTENCIA DE EMERGENCIA PARA LA REHABILITACIÓN DEL SECTOR AGRÍCOLA DE LA PROVINCIA DE MELIPILLA

OBJETIVO

El objetivo principal de este proyecto fue entregar una significativa ayuda de insumos a los productores agrícolas afectados por los temporales del invierno, así como demostrarles que al usar insumos de buena calidad y con buenas técnicas de aplicación, las producciones de sus cultivos pueden tener rendimientos por sobre lo obtenido normalmente.

El proyecto contó con la colaboración, en la parte de asesoría técnica hacia los pequeños agricultores, para guiarlos en los sistemas y técnicos de cultivos, y en la distribución de los insumos de la SEREMI de Agricultura de la Región Metropolitana, las Empresas de Asistencia Técnica Empresarial Agropecuaria (subsidiadas por el Ministerio de Agricultura), y el INDAP. El seguimiento hecho por parte de estas instituciones fue constante y permanente, entregándoles ayuda en todo lo necesario para obtener un buen resultado de los cultivos.

Como insumos la FAO proporcionó: fertilizantes (salitre potásico, superfosfato triple y urea); semillas (papa, poroto, maíz, lechuga, zanahoria, tomate y cebolla); y pesticidas (Dyfonate 10-G, Dithane M-45, Lorsban 4-E, Thiodan, Dimazin Afalon y Furadon).

Estos insumos tuvieron un valor de US\$ 100.000 y fueron entregados principalmente a los pequeños agricultores de las comunas de Melipilla, Curacaví, María Pinto, San Pedro, Alhué, Talagante, Peñaflo, Isla de Maipo, El Monte, Paine, Colina, Lampa y Tiltil. También con estos insumos se ayudó a instituciones no gubernamentales de las comunas de San Pedro, Alhué, Peñaflo y Melipilla, las cuales también sufrieron daños de consideración por los temporales.

Esta ayuda brindada por FAO y el Ministerio de Agricultura alcanzó para beneficiar un total de 443 agricultores y 14 instituciones no gubernamentales entre escuelas rurales, centros abiertos y hogares de ancianos.

RESULTADO

El proyecto tuvo una gran repercusión en el sector agrícola, principalmente de la provincia de Melipilla. De este modo los agricultores beneficiados pudieron paliar, en forma parcial las pérdidas que habían sufrido a raíz de los temporales de viento y lluvia ocurridos en junio y julio de 1982.

Además, el subempresario agrícola aprendió que trabajando con buenos productos, utilizando semillas de buena calidad, aplicando las dosis de fertilizantes y pesticidas adecuadas y en la época oportuna, puede obtener un mayor rendimiento de sus cultivos, que lo obtenido al trabajar sin técnicas ni insumos que realmente sean eficientes.

Se puede decir por lo tanto que el pequeño agricultor no sólo reparó las pérdidas ocasionadas en el invierno último, sino que también se visualiza la obtención de una capacitación en lo referente a cultivos de chacras y hortalizas, con lo cual se puede obtener mejores resultados en las siembras venideras, no excediéndose de los recursos a los que puede recurrir por sus propios medios. Además de un efecto multiplicador de dicha capacitación en los sectores vecinos a los beneficiados por el proyecto.

Proyecto – TCP/CHI/0102

Noviembre 1981 – Diciembre 1983

Contraparte: Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Agrarias, Veterinarias y Forestales

Contribución FAO: US\$ 98.000

Dólares de 2005: US\$ 133.353

PROGRAMA MODELO PARA PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN SOBRE PEQUEÑAS PROPIEDADES AGRÍCOLAS

OBJETIVO

Las primeras conversaciones para llevar adelante la idea de probar en Chile el llamado método FARMAP (Farm Management Package o Paquete para Análisis Predial), se efectuaron en la sede de FAO en Roma entre el Director de la División de Servicios Agrícolas (AGS), otros funcionarios de la FAO y el Profesor Enrique Delgado de la Facultad de Ciencias Agrarias, Veterinarias y Forestales de la Universidad de Chile.

Se explicó la importancia y el alcance del método y el deseo de que éste fuese probado en Chile, ya que el método contenía un fuerte ingrediente de Administración Rural. Se destacó que si el FARMAP conseguía éxito en su etapa de prueba en Chile, el paso siguiente sería propender al establecimiento de un Centro de Capacitación en la Universidad.

El objetivo del proyecto fue probar la factibilidad del método FARMAP dentro del ámbito regional del país. Para ello, la FAO, a través del TCP, asistió a la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Chile en la implementación de un programa modelo de capacitación, acopio, procesamiento, análisis e interpretación de la información del área de la pequeña propiedad agrícola.

RESULTADO

Las actividades del proyecto se llevaron a cabo en buena medida conforme a lo previsto, destacándose:

- Capacitación en el Servicio AGSP, FAO, Roma de dos profesionales de la Universidad, uno como usuario del método FARMAP y el otro como instalador y mantenedor del paquete en el computador CROMEMCO, Sistema 3, que estaba allí disponible. Procedió además a verificar diversos los programas.
- Determinación del universo de trabajo: aunque en universo de trabajo de FARMAP tuvo variables prefijadas, estas fueron determinantes para el logro del objetivo principal.
- Experiencia lograda:
 - La obtenida en FAO/ROMA;
 - la obtenida a nivel de terreno mismo;
 - la experiencia lograda en la computación misma de la información;
 - mediante la experiencia lograda por los profesores, otros miembros del Departamento de Desarrollo Rural vinculados a las áreas de agronegocio y economía agraria se asociaron de una u otra forma método FARMAP.

El objetivo primordial fue cumplido - probar el método FARMAP en el ámbito del pequeño y mediano agricultor de dos regiones de Chile - y reconociendo para el mediano plazo el proyecto recomienda recolectar datos reales a nivel predial con diversos fines tales como los que se enuncian a continuación:

- Desarrollar programas de transferencia tecnológica y de créditos para pequeños y medianos agricultores, que realiza el INDAP a nivel nacional, parece obvio que sea el primer usuario del FARMAP en Chile.
- Efectuar estudios específicos que sirvan de apoyo a los programas señalados.
- Adiestrar personal técnico con capacidad de emplear herramientas como el método FARMAP para el análisis técnico-económico del predio individual o masivamente considerado.

Proyecto-TCP/CHI/2308

Diciembre 1983 – Mayo 1984

Contraparte: Ministerio de Agricultura

Contribución FAO: US\$ 45.000

Dólares de 2005: US\$ 71.081

PROGRAMA DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE SECTORES DE EXTREMA POBREZA EN LAS COMUNAS DE SAN PEDRO Y ALHUÉ (REGIÓN METROPOLITANA)

OBJETIVO

- Mejorar la eficiencia productiva del pequeño agricultor mejorando las técnicas ya existentes e introduciendo nuevos cultivos.
- Incentivar el uso de sistemas racionales de manejo y explotación del recurso forestal como combustible.
- Desarrollar nuevas áreas con especies forestales que compatibilicen acciones de protección y producción a corto plazo.
- Implementar a nivel de experiencia piloto la introducción del biogas como fuente de energía barata y de fácil producción.

RESULTADO

El plan de trabajo consideró una serie de actividades coordinadas. Para mejorar la eficiencia productiva se seleccionaron cuatro predios demostrativos y se elaboró un plan de explotación para cada uno, definiendo los posibles cultivos. El plan se ejecutó con los cultivos elegidos y se establecieron áreas demostrativas para mejorar o incorporar tecnologías apropiadas de producción.

Respecto a los recursos forestales se elaboraron y distribuyeron afiches y cartillas sobre manejo racional del recurso forestal. Se dictó un ciclo de charlas en las escuelas rurales sobre conservación y protección de recursos naturales renovables. Se llevaron a cabo tareas de forestación en 40 hectáreas en las comunas de San Pedro y Alhué.

Sobre el uso de biogas se desarrolló una fase de creación de condiciones básicas para implementar el sistema, que incluyó un seminario nacional para intercambiar experiencias en el uso de biodigestores y un curso de capacitación de profesionales. En la segunda fase se seleccionaron predios para probar el sistema y se determinaron características de los biodigestores y su operación.

En la fase de divulgación del sistema se instaló una unidad demostrativa con alumbrados, calefacción, cocción, refrigeración, generador de energía y otros. Se realizó un curso de capacitación para técnicos agentes de extensión, charlas divulgativas y visitas en terreno, confección de material (cartillas, folletos, afiches, etc.).

Proyecto-TCP/CHI/2204

Enero 1983 – Julio 1983

Contraparte: Ministerio de Educación, Ministerio de Agricultura

Contribución FAO: US\$ 40.000

Dólares de 2005: US\$ 63.183

FORMACIÓN DE HIJOS DE CAMPESINOS COMO TÉCNICOS AGRÍCOLAS

OBJETIVO

Colaborar con el Ministerio de Educación en una investigación dirigida a que la enseñanza técnico-agrícola que se imparte en los liceos agrícolas, administrados por la Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural, se ajuste cuantitativa y cualitativamente a las necesidades del agro y también que los jóvenes técnicos obtengan una formación que les permitan encontrar trabajo con facilidad y desempeñarse con eficiencia. En lo específico se pretendía:

- Obtener un perfil del técnico agrícola requerido en ese momento en cada una de las siete regiones que contaban con liceos agrícolas.
- Determinar las necesidades cuantitativas de técnicos agrícolas en cada una de las siete regiones.
- Disponer de antecedentes y recomendaciones concretas para perfeccionar los programas de formación de técnicos agrícolas jóvenes y para organizar programas de capacitación dirigidos a trabajadores adultos.

RESULTADO

Para definir el perfil de técnico agrícola necesario en cada región:

- Se seleccionó una muestra representativa de predios en cada una de las regiones consideradas, en los que trabajaban técnicos de nivel medio.
- Se elaboraron instrumentos de recolección de información y se capacitó a los investigadores, entre los cuales se incluyó a profesores de los mismos liceos agrícolas a fin de introducirlos en la realidad de la región en que se desarrolla su enseñanza.
- Con la información recogida se elaboró una propuesta sobre el perfil del técnico agrícola que se formaría.

Para determinar las necesidades cuantitativas de técnicos agrícolas de cada región:

- Se seleccionó e investigó una muestra representativa de predios y de otras entidades públicas y/o privadas que pudieran requerir técnicos agrícolas, en cada una de las regiones consideradas.
- Se elaboraron informes por cada región.

Finalmente se formularon recomendaciones concretas y se prepararon los informes finales.

Proyecto-TCP/CHI/4402

Enero 1985 – Diciembre 1985

Contraparte: Ministerio de Agricultura, Secretaría Regional Ministerial de la IV Región, Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP.

Contribución FAO: US\$ 100.000

Dólares de 2005: US\$ 219.096

PROGRAMA DE EMERGENCIA PARA PEQUEÑOS AGRICULTORES DE LA CUARTA REGIÓN

OBJETIVO

Entre junio y julio de 1984 la población de la Cuarta Región en general y los agricultores en particular, se vieron seriamente afectados por una helada en junio que hizo perder casi todas las siembras y, en julio, la situación se agravó por una lluvias torrenciales que azotaron la zona. Como alternativa para paliar en parte la dramática situación económica para los pequeños productores de las áreas que sufrieron los mayores daños (Pan de Azúcar, Elqui Arriba y Río Huatulame) se planificaron esfuerzos en beneficio directo de 320 agricultores. Por consiguiente, se solicitó asistencia a la FAO para obtener los insumos agrícolas que serán entregados a los beneficiarios del programa.

En síntesis, el objetivo de este proyecto fue apoyar las acciones de recuperación de la agricultura en las zonas damnificadas por las lluvias y heladas en la Cuarta Región del país, mediante el suministro de insumos y materiales necesarios para realizar nuevas siembras por parte de los agricultores afectados.

RESULTADO

La FAO, a través de la Oficina de Operaciones Especiales de Socorro (OSRO) adquirió los insumos agrícolas (como semillas y fertilizantes) y los materiales y suministros requeridos (madera, clavos, alambre, etc.), en un tiempo oportuno.

La Secretaría Regional Ministerial de Agricultura de la IV Región fue la responsable en el país de la ejecución del proyecto, de la organización del transporte interno y de la utilización de los insumos y materiales en forma inmediata a su entrega por parte de la FAO. Para ello se actuaría en coordinación con el Instituto de Desarrollo Agropecuario, especialmente en lo referido a asistencia técnica a los pequeños agricultores.

Proyecto – TCP/RLA/6657

Octubre 1986 – Diciembre 1988

Contraparte: Ministerio de Agricultura, INDAP

Contribución FAO: US\$ 111.000

Dólares de 2005: US\$ 238.881

CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN RURAL EN APOYO AL DESARROLLO DE SISTEMAS AGRÍCOLAS

OBJETIVO

La importancia y el potencial del enfoque del Desarrollo de Sistemas Agrícolas (DSA), en los programas de Administración Rural, para impulsar la producción de los pequeños y medianos productores, había sido ampliamente reconocida en los países de la Región.

La meta principal de la metodología del DSA era favorecer a dichos productores y, en particular, a las unidades familiares cuya producción se destina al autoconsumo o para el comercio en mercados locales. Estos agricultores en su mayoría ocupan la mano de obra familiar pero en algunos casos también pueden utilizar la mano de obra asalariada.

Con el propósito de consolidar y aplicar el programa de DSA desarrollado por la Oficina Regional de la FAO en Santiago con el apoyo de la División de Servicios Agrícolas de la Sede Central, el Director General de la FAO dio su aprobación a la solicitud de varios gobiernos de la Región para el proyecto, a fin de capacitar grupos de técnicos seleccionados de las instituciones participantes en el programa, en temas de administración rural, para responder a los requerimientos de las actividades, y formar profesionales capaces de capacitar a otros, de acuerdo a las necesidades de las instituciones.

Se definieron los siguientes objetivos:

- Lograr la instalación de la capacidad técnica referente a nivel institucional, requerida para el desarrollo adecuado de sistemas agrícolas mejorados aptos para pequeños y medianos productores.
- Contribuir y fortalecer el proceso económico y social del sector agropecuario, dentro de la economía de los países miembros, mediante la prestación de servicios de asistencia técnica adecuada a los requerimientos de los beneficiados.

RESULTADO

Se llevó a cabo un Curso Regional de Administración Rural, en la Oficina Regional de la FAO, Chile, del 19 de enero al 13 de febrero de 1987, y participaron 32 profesionales de 11 países. El curso comprendió el marco conceptual del DSA y de la administración rural, economía de producción, cálculos de capital y análisis de las actividades de la finca con planificación predial. A través del curso se podía formar a un cuerpo de profesionales capaces de desarrollar futuras actividades nacionales en el campo del DSA. Asimismo se llevaron a cabo cursos nacionales en Brasil (EMATER), Colombia, San José, Costa Rica y Chile.

A través del proyecto se pudieron identificar como factores positivos de la experiencia de distintos países en la aplicación del DSA que es un sistema o método que con ciertos ajustes permite ordenar las actividades dentro del proceso agropecuario de la unidad para incrementar

los ingresos y las ganancias. Promueve la incorporación de prácticas innovadoras y permite su adopción gradual, de acuerdo a los recursos disponibles por los productores. DSA también facilita y apoya la utilización racional de los recursos de capital, tierra, agua y mano de obra.

Se identificaron algunas limitaciones como que es un método individual y costoso que requiere gran capacitación y dedicación de parte del técnico, lento de enseñanza-aprendizaje, la información inicial que toma es poco confiable y el seguimiento y análisis de la misma es costoso y no considera el análisis del capital, factor muy restrictivo en la economía campesina.

Sin embargo, a pesar de las limitaciones encontradas, en términos generales el proyecto demostró la importancia y validez del enfoque DSA para promover el desarrollo agropecuario en la Región, logró capacitar a un cuerpo de técnicos capaces de seguir aplicando la metodología y demostró la relación entre el DSA, la administración rural y el desarrollo rural para impulsar la transformación del sector agrario.



Proyecto – TCP/RLA/6658

Enero 1987 – Diciembre 1988

Contraparte: Ministerio de Agricultura, INDAP

Contribución FAO: US\$ 150.000

Dólares de 2005: US\$ 291.761

CAPACITACIÓN DE EXTENSIONISTAS PARA MEJORAR LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS A LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES

OBJETIVO

Capacitar a dirigentes, supervisores y ejecutores de los servicios de extensión rural para que estén en mejores condiciones de prestar una efectiva ayuda a los pequeños agricultores, a través del aprovechamiento más racional de los recursos institucionales, humanos, materiales y financieros existentes en los países.

Los objetivos específicos fueron:

- Preparar dirigentes de servicios de extensión y desarrollo rural,
- Capacitar extensionistas en la tarea de promover la agricultura campesina, aportando soluciones tecnológicas y de organización así como instrumentos metodológicos adecuados.
- Poner a disposición del personal de los servicios de extensión y desarrollo rural material didáctico útil para el desempeño de su labor.

RESULTADO

Se organizaron tres cursos subregionales, uno de ellos en Chile del 9 al 13 de noviembre de 1987, con la participación de los países del Cono Sur de América Latina.

Se llevaron a cabo seminarios subregionales sobre formación y capacitación de profesionales de ciencias agrícolas para la extensión y el desarrollo rural, uno de ellos, en 1988, para los países del Cono Sur en Santiago de Chile.

Cabe destacar que los decanos de las facultades de ciencias agrícolas de 19 países de la Región recibieron valiosas y concretas sugerencias de los ejecutivos de los servicios de extensión rural, centradas esencialmente en el tipo de formación que sus egresados deberían recibir para asumir las funciones de extensionistas, así como en los contenidos y métodos pedagógicos.

Se elaboró material didáctico de apoyo para los cursos y seminarios, así como otros documentos para actividades complementarias de seguimiento. También se elaboró un videocasete con cuatro programas conteniendo sugerencias para ampliar la cobertura y para adecuar los contenidos de las innovaciones a ser difundidas por los servicios de extensión rural.

El proyecto recomendó que tanto las instituciones de extensión rural de los países participantes como las facultades de ciencias agrícolas pongan en marcha acciones de seguimiento.

También se sugirió realizar una adecuada difusión de los temas tratados. Que las otras instituciones y organizaciones (de planificación, investigación, crédito, desarrollo rural, colegios profesionales, gremios agrícolas, entre otros) a las que les fueron enviadas por FAO los documentos de apoyo técnico producidos por el proyecto los reproduzcan y distribuyan entre los profesionales con el fin de sensibilizarlos en los temas señalados.

Proyecto – TCP/CHI/0051

Agosto 1990 – Diciembre 1991

Contraparte: Ministerio de Agricultura, Subsecretaría

Contribución FAO: US\$ 288.844

Dólares de 2005: US\$ 457.803

APOYO EN LA PREPARACIÓN DE UN PROGRAMA DE DESARROLLO PARA EL SECTOR CAMPESINO

OBJETIVO

Apoyar técnicamente a la Subsecretaría de Agricultura del Ministerio de Agricultura en la preparación de un programa de desarrollo para el sector campesino, que constituirá uno de los componentes del plan nacional de desarrollo rural integral, asegurando su consistencia con las políticas macroeconómicas del gobierno.

Contribuir a la formulación de proyectos regionales de asistencia financiera y técnica orientados a mejorar el ingreso y las condiciones de producción y vida de los campesinos más pobres.

Asistir a la preparación de políticas y estrategias orientadas a generar e impulsar un desarrollo agrícola sostenido en áreas deprimidas del medio rural, con énfasis en: financiamiento de la producción; inversión pública; organización social; transferencia de tecnología; servicios básicos; transformación de la producción; trabajo y empleo; habitabilidad en la áreas rurales y otros aspectos.

Contribuir en la preparación de un estudio de factibilidad para establecer un fondo de pre-inversión destinado a la pequeña agricultura campesina.

RESULTADO

El proyecto fue preparado por el Coordinador Nacional del proyecto, en consulta con el Asesor Técnico Principal y la Subsecretaría de Agricultura. La primera fase del proyecto estuvo destinada a preparar el marco general del programa. En esta fase se recopiló antecedentes y se generó un banco de datos sobre el comportamiento socioeconómico de los pequeños agricultores, minifundistas y asalariados rurales; se identificó la institucionalidad vinculada al sector, sus capacidades y limitaciones; se realizaron reconocimientos de campo y conversaciones con dirigentes campesinos para precisar sus problemáticas y entornos de resolución.

Se establecieron las bases conceptuales y articulaciones necesarias para formular políticas y estrategias para el desarrollo de programas y proyectos.

La segunda fase del proyecto fue para preparar programas y proyectos, diseño de políticas y realización de encuentros técnicos para difundir los contenidos del programa.

Proyecto – TCP/CHI/0154

Julio 1991 – Noviembre 1992

Contraparte: Ministerio de Agricultura, ODEPA

Contribución FAO: US\$137.000

Dólares de 2005: US\$ 203.133

ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE SISTEMAS COMPUTARIZADOS PARA EL ANÁLISIS SECTORIAL AGRÍCOLA

OBJETIVO

Establecer una capacidad permanente de ordenamiento de la información y análisis de los efectos de los cambios en las estructuras de población e ingresos sobre la producción, los requerimientos alimentarios, las políticas sectoriales, el empleo, las inversiones y el comercio exterior.

Los objetivos específicos del proyecto son:

- Preparar un grupo de profesionales del Ministerio de Agricultura y de otras reparticiones del sector agrícola y del sector económico, en el manejo del sistema CAPPa y en la organización de datos para el análisis sectorial, las proyecciones y la construcción de escenarios de mediano y largo plazo para el sector agrícola.
- Establecer una base de datos para el análisis sectorial de corto plazo y las proyecciones de mediano y largo plazo del sector agrícola.
- El proyecto también contempla realizar tareas de diagnóstico y proyecciones de la demanda alimentaria con su correspondiente análisis nutricional a nivel nacional y para sectores poblacionales.

RESULTADO

- Se evaluó en detalle las actividades, requerimientos y resultados intermedios previstos. Asimismo se identificaron los recursos técnicos y especialistas, como las actividades conjuntas que se debían desarrollar en las instituciones beneficiarias del proyecto.
- Realización de actividades preparatorias necesarias para la instalación del Grupo de Trabajo CAPPa en el Ministerio de Agricultura y se instalaron equipos computacionales y programas.
- Se recolectó el material cuantitativo para el sistema CAPPa y organizó un banco de datos que apoye en forma continua las tareas de análisis y proyecciones sectoriales.
- Empleo parcial de CAPPa en la realización de proyecciones de demanda alimentaria y análisis nutricional y empleo global de CAPPa en la preparación de bases y lineamientos de las políticas estratégicas de gobierno, en el mediano y largo plazo.
- Se realizó un curso intensivo para especialistas provenientes de diversas reparticiones públicas vinculadas al sector agrícola.

Proyecto-TCP/CHI/4453

Enero 1995 – Junio 1996

Contraparte: Ministerio de Agricultura

Contribución FAO: US\$ 311.000

Dólares de 2005: US\$ 330.681

APOYO A LA EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS NO TRADICIONALES PRODUCIDOS POR PEQUEÑOS PRODUCTORES

OBJETIVO

La FAO apoyó al Ministerio de Agricultura en la preparación de aproximaciones y programas, destinados a facilitar a los pequeños productores, de productos no tradicionales, el acceso a los mercados externos. Asimismo el proyecto proveería la capacitación necesaria a los especialistas nacionales para la implementación de estos programas.

Los objetivos específicos contemplados fueron:

- Revisar los estudios existentes sobre productos no tradicionales con potencial exportable y seleccionar productos para una evaluación en profundidad.
- Definir una metodología para aplicar en los productos de estudio y que sea útil para que el Ministerio pueda aplicarla a otros productos.
- Analizar los principales factores que influyen en los mercados internacionales para estos productos, aproximaciones al desarrollo de mercados de exportación seleccionados y las implicaciones para los pequeños productores.
- Preparar un sistema de información para apoyar la participación de los pequeños productores.
- Organizar un curso de capacitación para funcionarios del Ministerio de Agricultura y otras reparticiones públicas vinculadas a la promoción de exportaciones no tradicionales.

RESULTADO

Fueron seleccionados para el estudio cinco grupos de productos no tradicionales que cumplan con características de alta rentabilidad, posibles de producir con eficiencia a pequeña y mediana escala, con niveles de riesgo aceptables y fuerte demanda exterior: plantas medicinales, aromáticas y especias; berries congelados; flores, bulbos, semillas de flores y follaje decorativo; frutales de nuez y productos hortofrutícolas orgánicos.

Los estudios en profundidad de estos grupos fueron publicados en forma conjunta por FAO y FIA. Se definió el uso del programa CAN (Competitive Analysis of Nations) como instrumento de apoyo importante de análisis de la competitividad de los países hacia los mercados de la OCDE.

Se diseñó un sistema preliminar de información que permite consultar los principales bancos de datos nacionales e internacionales. Se accede al sistema a través de Internet. También se elaboró un documento para difundir el sistema de búsqueda de información diseñado para el proyecto.

En octubre de 1996 se desarrolló el curso taller "Sistemas de inteligencia de mercado para productos agrícolas no tradicionales", cuyo objetivo fue capacitar a los participantes en el diseño de un sistema de inteligencia de mercado y su potencial aplicación en Chile.

Proyecto-TCP/CHI/6611

Noviembre 1996 – Octubre 1997

Contraparte: Ministerio de Agricultura, Subsecretaría de Agricultura

Contribución FAO: US\$ 368.000

Dólares de 2005: US\$ 395.779

PROGRAMA DE TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN LAS REGIONES VII Y X

OBJETIVO

Colaborar técnicamente con el Ministerio de Agricultura en la preparación de un programa de apoyo a la transformación productiva del sector agropecuario que se desarrollaría en las regiones VII y X.

El acuerdo tuvo por objeto el diseño de instrumentos de política agraria y la identificación de inversiones, que promuevan cambios en el comportamiento productivo y comercial, tanto de los agentes económicos que operan en el sector, como a nivel de las instituciones públicas y privadas.

RESULTADO

- El proyecto colaboró con el diagnóstico de los principales sistemas productivos que se veían afectados por la competencia internacional, particularmente en referencia a los convenios multilaterales como el Mercosur y los TLC con EE.UU. y la Unión Europea.
- El diagnóstico abarcó los sistemas productivos de los cultivos tradicionales (trigo, maíz, arroz y leguminosas) como aquellos que presentaban buenas perspectivas de expansión con miras a la exportación, como uvas y ganadería bovina de leche y carne.
- Se apoyó al Ministerio en la identificación de alternativas productivas para reemplazar aquellos rubros de producción agropecuaria para los cuales ciertas regiones y estratos no tienen posibilidades de alcanzar niveles de competitividad adecuados.
- Se ayudó a definir posibles programas regionales de transformación productiva y a la preparación de perfiles de proyectos de inversión y asistencia técnica para impulsar el desarrollo agropecuario a través del mejoramiento de la competitividad de los sistemas productivos en uso o, cuando no fuese posible, que promuevan la diversificación de estos sistemas, integrando productos con mayor potencial de exportación.
- Los programas propuestos incluían los instrumentos de política sectorial que debían activarse para lograr los objetivos propuestos y los requerimientos básicos de inversiones necesarias para contribuir a mejorar la competitividad del sector.
- Para la ejecución de las inversiones identificadas en los proyectos regionales de desarrollo se incluyó el financiamiento sectorial estatal y se identificaron oportunidades para la participación de inversionistas privados.

Proyecto-TA9/12TCP/CHI/8924

Diciembre 1999 – Noviembre 2000

Contraparte: Ministerio de Agricultura, ODEPA, INDAP

Contribución FAO: US\$ 360.000

Dólares de 2005: US\$ 438.917

APOYO A LA PREPARACIÓN DE UN PROYECTO NACIONAL DE ALIVIO DE LA POBREZA RURAL

OBJETIVO

Colaborar técnicamente con el Ministerio de Agricultura en la preparación de un Proyecto Nacional de Alivio de la Pobreza Rural y de Manejo de los Recursos Naturales para las Zonas del Secano Interior y Costero de las Regiones V y X.

RESULTADO

La asistencia se ejecutó a través de una serie de estudios realizados por consultores nacionales e internacionales. Con base en las recomendaciones de los documentos de trabajo y en las conclusiones que surgieron como resultado del trabajo conjunto con las misiones del Centro de Inversiones y ODEPA, se preparó una propuesta de estrategia para la superación de la pobreza rural, para ser analizada por el Gobierno.

El análisis que se hizo durante la ejecución del proyecto indica que, a pesar de los avances en materia de pobreza durante los años 90 en Chile, aún existen sectores importantes de la población, en particular rural, que han quedado excluidos de los beneficios del desarrollo económico y que permanecen en situación de marginalidad y precariedad social.

Se propone un Programa de Superación de la Pobreza Rural que tendría un período de ejecución de 8 años y un costo total de US\$ 412 millones. El programa beneficiaría a un total de 55 mil familias pobres rurales.

Proyecto-TCP/CHI/8923

Julio 2000 – Julio 2001

Contrapartes: Ministerio de Agricultura, Secretaría Regional IX Región, Asociación de Municipalidades de la Araucanía.

Contribución FAO: US\$ 68.200

Dólares de 2005: US\$ 83.695

PREPARACIÓN DE UN PROYECTO DE DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES Y PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LA IX REGIÓN

OBJETIVO

Apoyar técnicamente a las instituciones públicas, municipios y organizaciones de pequeños productores de la IX Región en la preparación de un proyecto de desarrollo rural para comunidades y pequeños productores pobres, que sería financiado con recursos nacionales y eventualmente presentado a organismos internacionales de financiamiento.

RESULTADO

Se diagnosticó a la población objetivo de la IX Región: 39% de ruralidad, el doble del promedio nacional. El 26% de la población total de la región es mapuche y el 69% de las personas de esta etnia viven en el campo.

También se analizaron los principales servicios públicos sectoriales vinculados con el desarrollo rural de esta región. Se observó gran cantidad de instituciones, programas sociales y de fomento productivo en la IX Región, pero sus funciones y actividades se definen todavía desde los niveles centrales lo que suele crear desajustes de las políticas y programas propuestos respecto a la realidad regional. Los servicios públicos disponen de escasas atribuciones para adaptar los instrumentos de política sectorial y movilizar los recursos humanos y presupuestarios hacia demandas locales. Muchas de las intervenciones públicas suelen ocurrir en sólo algunas comunas y de manera focalizada. Se estima que el déficit de atención sería del 45%.

En torno a la organización se observa que en las comunas no existen espacios formales que proporcionen la oportunidad de reunir esfuerzos institucionales y reflexionar en conjunto sobre la realidad de la comuna y de las instituciones.

Hay carencia de capacitación en las áreas de asociatividad, interculturalidad, metodologías de intervención para el desarrollo rural, sistemas de información, entre otros. Faltan capacidades en los municipios para el fomento productivo local de modo de generar nuevas áreas de acción.

De acuerdo con lo señalado, el proyecto sugiere establecer políticas diferenciadas de atención en el PRODERA, por lo que se recomienda apoyar las actividades silvoagropecuarias, como generadoras de empleo, negocios y servicios. Se preparó un componente llamado Desarrollo Productivo y Generación de Empleo que incluye un Fondo de Desarrollo Productivo que involucra subsidios a las iniciativas de inversión de los propios beneficiarios.

En torno a la institucionalidad, los especialistas visualizaron la necesidad de preparar el componente del Proyecto para el fortalecimiento institucional, que pretende mejorar la capacidad de gestión de instituciones públicas y privadas a nivel local, municipalidades y organizaciones productivas y sociales de los beneficiarios del PRODERA.

Se planteó una propuesta de coordinación y de ajuste institucional en el ámbito local, com-

partida por las instituciones, políticos, técnicos y beneficiarios, orientada a coordinar las acciones del proyecto a nivel local, asignando recursos a los beneficiarios y mejorar la oferta de servicios para los pobres del campo.

Respecto a la capacidad técnica instalada el proyecto logró formar un grupo de profesionales multidisciplinario e interinstitucional para ejecutar el proyecto junto a los beneficiarios.

Crear un sistema de información computacional en funcionamiento gracias al desarrollo de una actividad piloto instalada en cuatro municipios de la región. Preparar un documento de proyecto a nivel de factibilidad de los componentes consensuados entre las autoridades, listo para optar a financiamiento nacional o internacional. Se realizaron diversas actividades de capacitación como talleres de información y comunicación y talleres de servicio-empleo.



Proyecto – TCP/RLA/2905

Enero 2003 – Diciembre 2004

Contraparte: Ministerio de Agricultura

Contribución FAO: US\$ 365.000

Dólares de 2005: US\$ 505.586

PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE ALIANZAS PRODUCTIVAS

Países participantes: Brasil, Chile, México y Perú

OBJETIVO

La FAO intentó llevar a la práctica la promoción de alianzas, a través de experiencias de campo en un total de ocho cadenas productivas en cuatro países de América Latina, y a través de éstas validar una metodología que permitiera su replicación. Su objetivo fue promover la movilización de los recursos productivos existentes en las zonas rurales a través de una mejor vinculación de los pequeños productores agrícolas en las cadenas productivas de la carne bovina y de paltas en las regiones XI y V, respectivamente, con el fin de mejorar sus ingresos y así favorecer la seguridad alimenticia.

La cadena de la “Carne Bovina” fue seleccionada por considerarse de relevancia estratégica para el sector campesino en Chile y por las oportunidades de inserción en los mercados externos.

La segunda cadena seleccionada fue la de “Palta” que está orientada principalmente a la exportación y se caracteriza por estar bien articulada, pero que sin embargo deja fuera a los pequeños productores quienes, en su mayoría, venden su producción a intermediarios.

En la segunda etapa de ejecución, se realizaron las actividades medulares del proyecto: ocho talleres de Identificación (diagnósticos); ocho seminarios de capacitación y ocho talleres de concertación para apoyar el desarrollo de alianzas productivas y agronegocios

RESULTADO

- El proyecto identificó problemáticas de vinculación intersectorial en las cadenas productivas seleccionadas y necesidades de capacitación de los agentes productivos;
- Capacitó en el conocimiento de las cadenas productivas (visitas a terreno) y entregó principios básicos de gestión empresarial y negociación;
- Motivó a pequeños productores sobre las ventajas de la organización y la asociatividad para enfrentar desafíos del mercado;
- Logró la participación activa de organismos públicos, sociedad civil y comunidad empresarial local y regional, incluyendo asociaciones y cooperativas de productores;
- Sensibilizó a autoridades locales sobre las ventajas de crear condiciones para mejorar la competitividad de las cadenas a través del desarrollo de alianzas productivas;
- Elaboró una propuesta de estrategia regional para una fase de expansión en cada país.

Proyecto-TFD01/CHI/001

Octubre 2003 – Septiembre 2004

Contribución FAO: US\$ 9.203

Dólares de 2005: US\$ 12.748

IMPLEMENTACIÓN DE PLANTA PRODUCTORA DE MIEL Y SUBPRODUCTOS, EN EL SECTOR DE LAGUNILLAS, VILLA ALEGRE

OBJETIVO

Incrementar los ingresos de los jóvenes del sector de Lagunillas, a través de la diversificación de la producción apícola.

Objetivos específicos:

- Generar una fuente de ingresos adicionales a la actividad agrícola tradicional de las familias involucradas, por concepto de venta de miel en el corto plazo y subproductos en el mediano plazo.
- Fomentar la permanencia en el sector rural de los jóvenes, a través del trabajo en el rubro apícola.

RESULTADO

- Se seleccionan e incorporan a una quincena de jóvenes en situación de pobreza al conocimiento y desarrollo de labores apícolas. Al momento del proyecto la apicultura en el sector de Lagunillas se realiza casi en forma exclusiva para el consumo familiar
- Se desarrolla un plan de producción de miel, polen y propóleos para un período de tres años, período en el cual se espera incorporar a la planta a unos 60 jóvenes al trabajo apícola.

Proyecto-TCP/RLA/3006

Mayo 2004 – Agosto 2005

Contraparte: Ministerio de Agricultura

Contribución de PNUD/FAO: US\$ 395.000

Dólares de 2005: US\$ 450.469

APOYO PARA DESARROLLAR LA AGRICULTURA ORGÁNICA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA CERTIFICACIÓN ORGÁNICA

Países participantes: Bolivia, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay

OBJETIVO

Mejorar los ingresos y la seguridad alimentaria en las zonas rurales de los países participantes a través de la promoción de la agricultura orgánica como mecanismo de diversificación de la producción agrícola y aumento de su valor agregado.

Los objetivos específicos del proyecto fueron:

- Armonizar la legislación sobre certificación orgánica en cada país participante, llenando los vacíos existentes a nivel del mercado nacional y armonizándola con las legislaciones internacionales de los principales países importadores, considerando la realidad del ámbito nacional y regional en el marco de la Comunidad Andina y del Mercosur.
- Fortalecer los sistemas de certificación/acreditación nacionales para que puedan aplicar las legislaciones vigentes en cada país y para que tengan un mayor reconocimiento a nivel internacional. Este objetivo también tendrá una visión regional.
- Identificar fortalezas y debilidades de los sistemas de producción y comercialización de productos orgánicos en cada país, por medio de la ejecución de proyectos pilotos que involucren a pequeños productores.
- Promover los productos de la agricultura orgánica en el mercado interno.

Al momento de realizar este proyecto, Chile no cuenta con instrumentos legales que le permitan establecer un Sistema Nacional de Certificación de la Agricultura Orgánica obligatorio y que implique la certificación de los productos orgánicos primarios y elaborados, tanto para el mercado nacional como para el mercado internacional.

RESULTADO

Respecto al marco legal de certificación orgánica, el proyecto espera realizar un análisis de las legislaciones de cada país, identificando los obstáculos a nivel nacional, regional e internacional; generar una propuesta de reformulación legislativa, con respeto a la realidad nacional y en armonía con el contexto regional e internacional; desarrollar una propuesta por medio de la creación o adecuación o fortalecimiento, según sea el caso, de un Plan Nacional de Promoción de la Agricultura Orgánica que sea operativo y desarrollar una propuesta de carácter regional para intentar armonizar los diferentes sistemas nacionales.

Frente a la certificación/acreditación nacionales se espera conseguir que al menos dos certificadoras nacionales en cada país o regionales bajo la norma ISO. Las acreditadoras nacionales han establecido alianzas entre ellas a nivel regional así como contactos con el IAF para obtener su reconocimiento internacional. También cuentan con todas las herramientas necesarias para la implementación de la norma ISO 61.

Se espera establecer en cada país un proyecto piloto de comercialización de productos orgánicos y con pequeños productores; realizar estudios de costos de producción y de certificación local elaborados para cada proyecto piloto; generar sistemas de control de seguridad de la calidad y de autocontrol por parte de los productores implementados en cada proyecto. También se prepararán dos manuales de capacitación, uno sobre el biocontrol de plagas y enfermedades en agricultura orgánica, y otro sobre el procesamiento de alimentos orgánicos, como alternativas técnicas de apoyo a la certificación y de agregación de valor a la producción.

Respecto a la difusión hacia los consumidores, se elaborarán materiales escritos y audiovisuales tanto sobre los productos orgánicos como de su certificación y se sistematizarán las experiencias sobre mercados locales realizada y socializada entre los diferentes países participantes.



Proyecto-TFD-05/CHI/001

Agosto 2005 – Julio 2006

Contribución FAO: US\$ 10.000

Dólares de 2005: US\$ 10.000

CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN SALA DE COSECHA DE MIEL, PARA GRUPO DE APICULTORES COLMENARES DE SEMILLERO, COMUNA DE YERBAS BUENAS

OBJETIVO

Construir e implementar una sala de cosecha de miel, para el mejoramiento de la producción y posterior venta del producto, del grupo de apicultores “Colmenares de Semillero” de la comuna de Yervas Buenas.

RESULTADO

El proyecto tuvo como principal producto tangible una sala de cosecha construida e implementada, según las especificaciones técnicas exigidas por el SAG, para el mejoramiento de la extracción y posterior venta de miel.

Paralelo a la construcción de la sala de cosecha, que es un insumo básico para el mejoramiento de la producción apícola y para obtener mayores ganancias, el grupo trabajó la implementación de Buenas Prácticas Apícolas en sus colmenas, para llegar al cumplimiento de las exigencias existentes para la miel de exportación y lograr así, un producto con mayor valor agregado, que sea más atractivo en el mercado.

Informaciones

1956

BURDETTE, R. F. 1956. Informe al gobierno de Chile sobre mejoramiento de la comercialización de productos agropecuarios. Roma, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO. 16 p. (Programa Ampliado de Asistencia Técnica FAO / ETAP N° 544).

YANG, H. 1956. Informe sobre el centro de capacitación en sociología rural para la América Latina (Concepción, Chile, 10 Octubre – 10 Diciembre 1955). Roma, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO. 15 p. (Programa Ampliado de Asistencia Técnica FAO / ETAP N° 482). (Versión en Inglés).

1958

CARLSLAW, R. McG. 1958. Informe al Gobierno de Chile sobre el desarrollo de las investigaciones y la enseñanza en materia de administración rural. Roma, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO. 6 p. (Programa Ampliado de Asistencia Técnica FAO N° 845).

TENEMBAUM, J. L. 1958. Informe al Gobierno de Chile sobre las cooperativas agrícolas. Roma, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO. 46 p. (Programa Ampliado de Asistencia Técnica FAO N° 958).

1960

DELLEY, A. R. 1960. Informe sobre las posibilidades de fomento agrícola y pastoril en la Isla de Pascua. Santiago, Chile. 26 p.

1967

MORAL L., P. 1967. Características generales del proyecto de ley de reforma agraria en Chile y de la legislación complementaria. s.l. 7 p.

1971

OFICINA Regional de la FAO para América Latina. 1971. Reunión de consulta sobre capacitación, análisis de los ordenamientos jurídicos agrarios, investigación y asistencia técnica en materias de derecho agrario en América Latina. Santiago, Chile. 43 p.

1972

BARRACLOUGH, S., coord. 1972. Diagnóstico de la reforma agraria chilena (Noviembre 1970 – Junio 1972). s.l. p. irr.

CHILE. 1972. Informe del seminario nacional sobre el papel de las cooperativas en programas de reforma agraria. Santiago, Chile, FAO. 97 p. (Versión preliminar).

CHILE. 1972. Country brief. Santiago, Chile, Representación FAO en Chile. 111 p.

1973

SCHREWE, H. 1973. Informe al Gobierno de Chile sobre el aserradero en la reforma agraria. Roma, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO. 23 p. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo N° 3219).

1979

CHILE. 1979. Discurso del Ministro de Agricultura de Chile, señor Alfonso Márquez de la Plata Yrarrazaval, en la Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural. s.l., 8 p.

CHILE. 1979. Conferencia mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural; presentación del Gobierno de Chile. s.l., 119 p.

3.3. Nutrición



Uno de los objetivos fundamentales de la FAO es que todas las personas tengan acceso, en todo momento, a los alimentos que necesitan para llevar una vida sana y activa. La FAO se interesa por la totalidad del sistema alimentario, consciente de que el bienestar nutricional constituye una condición previa para el desarrollo duradero.

Es así como en la década del 50, Chile exhibía una mortalidad infantil de las más altas del mundo debido a la influencia de una mala alimentación en las madres gestantes. Y alrededor del 40% de la población del país sufría de déficit alimenticio, con ingesta de sólo un 20% de las calorías necesarias y una deficiencia en la producción de alimentos protectores, que afectaba especialmente a la población rural.

En 1951, a solicitud del Gobierno chileno, la FAO asume la misión de organizar a la industria panificadora mediante la creación de una escuela de panadería y una panificadora especial, cuyos resultados se reflejaron en el mejoramiento de una importante industria sectorial, la que pudo contar con personal especializado en las labores propias de la industria, significando un considerable avance en la calidad del pan, importante y fundamental elemento nutricional de los chilenos. La misión se plasmó en el "Informe sobre la Escuela de Panadería y la Panificadora Experimental" entregado en 1955.

En 1952, un acuerdo entre la FAO y la Universidad de Chile permitió la creación de un Centro Coordinador de Estudios para la Nutrición, que inició sus actividades en 1953, fusionando personal y recursos materiales de las escuelas de Medicina y de Química y Farmacia. La Organización concedió becas y cooperó con el equipo básico del laboratorio del Centro. La instancia fue de gran utilidad, tanto en la enseñanza de las materias propias a alumnos de Medicina, Salubristas, Enfermeras y Asistentes Sociales, como en el estudio y creación de programas de alimentación aplicada, como enriquecimiento del pan, análisis de alimentos, etc.

En las décadas posteriores, las actividades en alimentación y nutrición de la FAO en América Latina y el Caribe pueden agruparse en las siguientes áreas: seguridad alimentaria en los hogares; educación alimentaria y nutricional; vigilancia alimentaria y nutricional; normalización y control de los alimentos; y composición de alimentos.

Los proyectos y programas para mejorar la situación de seguridad alimentaria en los hogares forman parte integral de las estrategias propuestas por la Conferencia Internacional sobre Nutrición (Roma, 1992) y la Cumbre Mundial sobre la Alimentación (Roma, 1996). La estrategia de estos proyectos y programas se basa en actividades participativas, en pequeña escala, combinando varias disciplinas. Por ejemplo, actividades productivas, como la promoción de huertas familiares, se combinan con actividades de educación alimentaria y nutricional.

Como contribución a la vigilancia alimentaria y nutricional se están desarrollando los perfiles nutricionales por país, los cuales formarán parte de un sistema más complejo para vigilar y analizar la situación: el Sistema de Información y Cartografía sobre Inseguridad Alimentaria y Vulnerabilidad (SICIAV).

El objetivo de este sistema es detectar las zonas y poblaciones más expuestas a la inseguridad alimentaria y las causas del problema con el fin de mejorar los programas y proyectos en esta materia. Frente a ello, la Red de Cooperación Técnica en Sistemas de Vigilancia Alimentaria y Nutricional (Red SISVAN), que auspicia la Oficina Regional de la FAO, coordina las actividades de vigilancia y trata de vincularlas con las políticas y planes nacionales para la nutrición y seguridad alimentaria.

La preparación de las normas, códigos de práctica y directrices internacionales sobre inocuidad y calidad de los alimentos es realizada por la Comisión del Codex Alimentarius, que tiene por finalidad proteger a los consumidores y fomentar las prácticas equitativas en el comercio internacional de alimentos.

Para poder elaborar una dieta equilibrada es indispensable conocer la composición de los alimentos. La FAO, en colaboración con la Red Latinoamericana de Composición de Alimentos (LATINFOODS) promueve la elaboración de tablas nacionales y regionales de composición de alimentos.

Los temas mencionados anteriormente constituyen un gran desafío para poder lograr los objetivos de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, la Conferencia Internacional sobre Nutrición y los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Desde 1996, la FAO y el Instituto Internacional de Ciencias de la Vida (ILSI) han venido realizando talleres regionales sobre el tema en Asia, Europa Oriental y Medio Oriente. En la Región se han realizado dos talleres: uno para América Latina, realizado en Ecuador y otro para América Central y el Caribe de habla hispana, realizado en Costa Rica.

En Chile se realizó un proyecto sobre educación nutricional en las escuelas básicas (TCP/CHI/0065, el cual se describe sumariamente en este documento) con el objetivo de contribuir a mejorar la salud y el estado nutricional de los niños en edad escolar, incorporando la educación en alimentación y nutrición en el currículo de las escuelas básicas de Chile.

El proyecto, concluido en 2003, apunta a un problema considerado hoy por las autoridades del sector de salud de Chile como el principal problema nutricional del país, la obesidad. Evaluaciones realizadas en 10 escuelas públicas en tres regiones del país indicaron un 3,3% de escolares con bajo peso, un 15,4% con obesidad y un 19,6% con sobrepeso, sin observarse diferencias significativas entre regiones.

En la oportunidad se concluyó que los contenidos de educación en nutrición de los programas de MINEDUC eran insuficientes y era necesario incluirlos en los programas y textos de los escolares.

Durante el proyecto se preparó el material didáctico "Educación en Alimentación y Nutrición para la Enseñanza Básica" que incorpora contenidos de alimentación y nutrición en la enseñanza básica y provee materiales educativos validados para profesores y alumnos.

Actualmente se están realizando dos proyectos de cooperación técnica con objetivos similares a éste, uno en El Salvador (TCP/ESV/3101) y otro en Argentina (TCP/ARG/3101), y está por comenzar un tercero en Honduras (TCP/HON/3101). La experiencia y el aprendizaje acumulado en Chile ha sido fundamental para diseñar estos proyectos en otros países.

La labor de la FAO en Chile ha sido de gran utilidad y de enorme significado económico y social, y el país puede mostrar índices extraordinarios en alimentación y una tasa de mortalidad infantil muy baja, que se compara con las mejores existentes en el mundo.

Los seis proyectos resumidos a seguir representan la aplicación de 1,16 millones de dólares americanos en el período comprendido entre los años 1981 y 2005. Al final de este capítulo se incluye también una lista bibliográfica compuesta, en su mayoría, de informes técnicos relacionados con el área de nutrición en Chile.

Proyectos relacionados con el desarrollo del sector Nutrición en Chile

MMP/CHI/019	Educación nutricional para las mujeres y niños del sector rural
TCP/CHI/2201	Implementación de un Sistema de Vigilancia Nutricional
TCP/CHI/6712	Reforzamiento del Comité Nacional del Codex
TCP/CHI/0065	Educación en nutrición en las escuelas primarias
TCP/CHI/0065-2902	Educación en nutrición en las escuelas básicas del país
TCP/RLA/3013	Desarrollo de un sistema integral de aseguramiento de calidad para laboratorios de análisis de alimentos en América del Sur

Proyecto-MMP/CHI/019

Marzo 1981 – Junio 1983

Contraparte: Consejo Nacional para la Alimentación y Nutrición, CONPAN

Contribución FAO: US\$ 23.000

Dólares de 2005: US\$ 25.501

EDUCACIÓN NUTRICIONAL PARA LAS MUJERES Y NIÑOS DEL SECTOR RURAL

OBJETIVO

Educar y hacer toma de conciencia a las mujeres de escasos recursos de la importancia de una buena alimentación y, a través de esta labor, prevenir la desnutrición.

RESULTADO

Se promovió la formación de los huertos en sectores de bajos recursos. Se dieron cursos de formación y capacitación para hacer huertos, los que se complementaron con cursos en temas de Salud y Alimentación. Simultáneamente, con fines prácticos de la capacitación y formación, se hicieron huertos en varias localidades. En total se atendieron 916 personas, sembrándose con objeto de enseñanza un total de 3.848 m² orgánicos y tradicionales, abarcando un total de 42 localidades entre urbanas y rurales.

La labor de capacitación y formación iniciada por el Comité como una etapa pionera, ha tenido éxito en su proyección en el tiempo. Es así como en las escuelas básicas rurales atendidas, han podido incorporar a sus programas de enseñanza la formación de huertos. En otros casos la misma comunidad ha transferido los conocimientos a los miembros que no participaron en la capacitación inicial dada por el Comité.

No se tiene una estimación sobre la superficie de huertos sembrados, pero se cree que no debe ser menos de 4 veces la superficie sembrada para efectos iniciales de capacitación. Como ejemplo se puede indicar el Jardín de los Niños de Quilpué, que se inició con 150 m², y en 1988 ya había 1 ha sembrada.

También se ha podido comprobar que el objetivo se ha logrado en un 85% en las localidades de la costa y en un 100% en el interior, y están ampliando su radio de siembra, pues han visto que su cosecha les ha proporcionado gran bienestar mejorando su estándar de vida y, por lo tanto, una mejor alimentación produciendo también incentivo a los escolares, para superar sus estudios y contribuyendo en algunos casos a regenerar enfermos alcohólicos.

Proyecto-TCP/CHI/2201

Mayo 1982 – Octubre 1982

Contraparte: Consejo Nacional para la Alimentación y Nutrición, CONPAN

Contribución FAO: US\$ 60.000

Dólares de 2005: US\$ 80.012

IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE VIGILANCIA ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

OBJETIVO

Proponer, de acuerdo con la realidad y necesidades nacionales, un programa de trabajo orientado a la puesta en marcha del referido un Sistema de Vigilancia Alimentario-Nutricional (SISVAN).

El proyecto consistió en colaborar con el Consejo para la Alimentación y la Nutrición (CONPAN) de Chile en la implementación de un SISVAN que incluya variables nutricionales, alimentarias y socioeconómicas relacionadas con los niveles alimentarios-nutricionales de la población.

RESULTADO

El proyecto elaboró recomendaciones y pautas para dar inicio a un Sistema de Vigilancia Alimentario-Nutricional en Chile. El primer paso fue analizar los enfoques para utilizar el SISVAN. Se determinó que la orientación sería fijar una meta cuantitativa de mejoramiento de indicadores nutricionales y con ello estimar los recursos, acciones, métodos que necesarios para alcanzar esas metas. Luego, implementar estas medidas lo más pronto posible, evaluando en la marcha los cambios que ocurran en los indicadores.

Definió una metodología adecuada para trabajar, a través de módulos. Ya que los factores determinantes de la alimentación y del estado nutricional de los habitantes provienen de diferentes sectores del desarrollo, el sistema de vigilancia debe ser multisectorial y plurimodular. La variedad marcada en la calidad y cantidad de los datos que reúnen los sectores justificaba iniciar el SISVAN por el módulo de Salud, y dada la complejidad que este módulo involucra se recomendó ensayarlo en una región del país y extenderlo progresivamente a las demás regiones de Chile.

Así también se dieron recomendaciones para trabajar la información proveniente de los sectores de Educación y Agrario.

El proyecto recomendó una serie de acciones operativas para apoyar la el trabajo del sistema de vigilancia nutricional que incluían uniformar los patrones de referencia para clasificar el estado de nutrición de madres y niños, simplificar la hospitalización de los malnutridos y utilizar datos disponibles en educación básica sobre estado nutricional, entre otros.

Respecto a la investigación, se sugirió, entre otros aspectos, utilizar un sistema de predicción del riesgo de desnutrición del recién nacido y en diversos períodos de vida del lactante y pre-escolar; relacionar la inasistencia oportuna de niños al consultorio con efectos en su estado nutricional y desarrollar un estudio conjunto de Ministerios de Agricultura y Salud para vincular estado nutricional de las familias de pequeños agricultores y su potencial productivo.

Proyecto-TCP/CHI/6712

Abril 1997 – Diciembre 1998

Contraparte: Ministerio Relaciones Exteriores

Contribución FAO: US\$ 218.000

Dólares de 2005: US\$ 228.691

REFORZAMIENTO DEL COMITÉ NACIONAL DEL CODEX

En abril de 1994 comenzó a funcionar la Organización Mundial de Comercio (OMC) una vez terminada la actuación del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) En el marco del Acuerdo firmado para la OMC entró en vigor el Acuerdo sobre Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) y el Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC).

El Acuerdo MSF es la aplicación de reglamentaciones en inocuidad de alimentos y control sanitario de los animales y los vegetales. Con el Acuerdo OTC se asegura que los reglamentos técnicos, las normas y procedimientos que se utilizan en el comercio internacional no constituyan obstáculos injustificados a dicho comercio.

OBJETIVO

Según el acuerdo MSF sobre inocuidad de los alimentos y control sanitario de animales y vegetales, las normas, directrices y recomendaciones emanadas de la Comisión del Codex Alimentarius deben ser consideradas por los países integrantes de la Organización Mundial de Comercio tanto en las legislaciones nacionales como en los acuerdos internacionales que se apliquen a los alimentos.

Chile tenía desde hace algún tiempo un Comité Nacional del Codex, sin embargo no operaba de forma consistente por lo que este proyecto tuvo como objetivo apoyar el Comité Nacional del Codex nacional, con acciones destinadas a fortalecer su organización, estructura y funcionamiento. También realizando actividades de difusión y capacitación sobre la normativa del Codex, dirigidas al personal de los ministerios involucrados en la producción elaboración y comercialización nacional e internacional de productos alimenticios, así como a universidades y centros de investigación interesados en la materia.

Asimismo efectuar una revisión del sistema normativo y de las normas elaboradas en vigor, para ser actualizadas en el futuro siguiendo las recomendaciones del Codex.

RESULTADO

- **Organización y funcionamiento del Comité Nacional del Codex**

En abril 1988 se formalizó el Comité Nacional del Codex y las tareas del Punto de Contacto se establecieron en noviembre del mismo año.

Todo esto permitió una participación activa y bien fundamentada de Chile en reuniones internacionales del Codex.

Durante el proyecto comenzaron a funcionar en Chile diversos Subcomités Técnicos del Codex como:

- Etiquetado de Alimentos,
- Pescado y productos pesqueros
- Inspección y Certificación de importaciones y exportaciones y
- Residuos de medicamentos veterinarios, entre otros

Asimismo se organizó el sistema de información del Comité Nacional del Codex con la inclusión de Chile en la Lista Codex de distribución electrónica mundial de los documentos y puntos de contacto.

- **Difusión y Capacitación**

Se realizaron 12 meses de consultoría (7 internacionales y 5 nacionales) destinadas a revisar la gestión del Codex, organizar su sistema de información, examinar la legislación alimentaria en Chile con relación al Codex y dictar diversos talleres de capacitación en distintas áreas vinculadas con la normalización y el control de la inocuidad y calidad de los alimentos.

Además de ello se realizó un Seminario divulgativo, "Codex, Organización Mundial de Comercio y Acuerdos sobre Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias y sobre Obstáculos Técnicos del Comercio"; talleres de capacitación de monitores sectoriales y viajes de estudio para funcionarios públicos, con el objeto de profundizar en el sistema operacional de la Comisión del Codex.

Proyecto-TCP/CHI/0065

Octubre 2000 – Septiembre 2002

Contrapartes: Ministerio de Educación, Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos de la Universidad de Chile, INTA

Contribución de FAO: US\$ 188.000

Dólares de 2005: US\$ 230.714

EDUCACIÓN EN NUTRICIÓN EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS

OBJETIVO

Contribuir a mejorar la salud y la nutrición de los niños en edad escolar, incorporando la educación en alimentación y nutrición en el currículo de las escuelas primarias. Se trata de desarrollar un modelo educativo en alimentación y nutrición para las escuelas primarias y la comunidad, que contribuya a los esfuerzos del Gobierno para prevenir los graves problemas de nutrición y salud que afectan a este sector de la población, en especial el incremento de la obesidad infantil, causada por prácticas alimentarias poco saludables y estilos de vida inapropiados.

Los objetivos específicos del proyecto fueron:

- Promover la integración de la educación alimentaria y nutricional en el currículo de 3º a 8º años de la enseñanza primaria.
- Diseñar, probar y desarrollar un conjunto de materiales de enseñanza aprendizaje para profesores, estudiantes y padres, para integrar la educación alimentaria y nutricional en las escuelas primarias.
- Desarrollar y validar un programa de capacitación en servicio para profesores que pueda ser replicado en todo el país.

RESULTADO

Un informe de los problemas de alimentación y nutrición de los escolares de seis escuelas, y de las necesidades y percepciones sobre la alimentación y nutrición de los profesores, padres y estudiantes, como base para el desarrollo del currículo y los materiales de enseñanza aprendizaje, y para establecer la línea base que permitirá evaluar el impacto del proyecto. El diagnóstico nutricional se elaborará con la información que las escuelas recogen anualmente.

Un currículo actualizado en contenidos, métodos y actividades para la enseñanza de nutrición, y su evaluación en 6 escuelas en los niveles 3º a 8º años.

Un conjunto de instrumentos para evaluar las percepciones y actitudes de los profesores y los conocimientos, actitudes y prácticas de niños y padres respecto a la alimentación saludable.

Un programa de capacitación de profesores de enseñanza básica sobre manejo de nuevos métodos y materiales para la educación alimentaria y nutricional en la escuela.

Un equipo de profesores capacitados en alimentación y nutrición y en nuevos métodos de enseñanza orientados a lograr cambios de conducta, incluyendo el uso de programas informáticos.

Un programa informático interactivo para la educación alimentaria y nutricional de los escolares, a fin de ser integrados a los programas de la red Enlaces del Ministerio de Educación.

Un conjunto de materiales educativos validado para la enseñanza de nutrición en los 6 niveles.

Un sistema de seguimiento y evaluación de la educación en alimentación y nutrición escolar, en coordinación con los sistemas de evaluación de los programas de salud y con sistemas de nutrición escolar utilizados por los Ministerios de Educación y Salud.

Un informe técnico con los resultados de la evaluación y las recomendaciones del proyecto piloto en las seis escuelas.



Proyecto-TCP/CHI/0065 y 2902

Octubre 2000 – Octubre 2003

Contrapartes: Ministerio de Educación, INTA

Contribución FAO: US\$ 206.000

Dólares de 2005: US\$ 252.803

EDUCACIÓN EN NUTRICIÓN EN LAS ESCUELAS BÁSICAS DE CHILE

OBJETIVO

Contribuir a mejorar la salud y la nutrición de los niños en edad escolar incorporando la educación en alimentación y nutrición en el currículo de las escuelas básicas, área que no había sido incorporada en el currículo de la enseñanza básica hasta el año 2001.

RESULTADO

Se seleccionaron 10 escuelas públicas en tres regiones del país con el fin de cubrir la variabilidad geográfica y sociocultural permitiendo el diseño de un modelo educativo aplicable en todo el país.

Se evaluó el estado nutricional y se estudiaron los conocimientos, actitudes y prácticas alimentarias de los escolares participantes en el proyecto.

Con relación al estado nutricional se encontró un 3,3% de escolares con bajo peso, a un 15,4% con obesidad y un 19,6% con sobrepeso, sin observarse diferencias significativas entre regiones.

Se concluyó que los contenidos de educación en nutrición de los programas de MINEDUC eran insuficientes y era necesario incluirlos en los programas y textos de los escolares.

Durante el proyecto se preparó el material didáctico "Educación en Alimentación y Nutrición para la Enseñanza Básica" los que incorporan contenidos de alimentación y nutrición en la enseñanza básica y de proveer materiales educativos validados para profesores y alumnos. Estos documentos podrán ser de utilidad para mejorar el estado de salud y nutrición de la población escolar del país.

Se dispone en el sitio web de la Oficina Regional de la FAO (<http://www.rlc.fao.org/prior/segalim/accalim/educa/>) los siguientes materiales didácticos preparados durante el proyecto:

1. Educación en Alimentación y Nutrición
2. Guía del Profesor
3. Guía de Alumnos y Alumnas:
 - 3.1. Tercero y Cuarto Año
 - 3.2. Quinto Año
 - 3.3. Sexto Año
 - 3.4. Séptimo Año
 - 3.5. Octavo Año

Del proyecto emanan también recomendaciones a los organismos vinculados al ámbito de la nutrición y a la enseñanza – Ministerios de Salud y Educación, INTA y JUNAEB - referentes a incorporar contenidos y actividades de educación en nutrición desarrollados en el proyecto, como también promover y capacitar profesores y nutricionistas para trabajar en escuelas en el área de la alimentación saludable.

Proyecto-TCP/RLA/3013

Noviembre 2004 – Junio 2006

Contraparte en Chile: Ministerio de Agricultura, SAG, Laboratorio Lo Aguirre

Contribución FAO: US\$ 300.000

Dólares de 2005: US\$ 342.128

DESARROLLO DE UN SISTEMA INTEGRAL DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD PARA LABORATORIOS DE ANÁLISIS DE ALIMENTOS EN AMÉRICA DEL SUR

Países participantes: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela

OBJETIVO

Fortalecer los laboratorios miembros de la Red Interamericana de Laboratorios de Análisis de Alimentos, RILAA, asegurando el ejercicio de sus funciones como parte crucial del sistema de control de alimentos y de asesoría de sus respectivos gobiernos en materias relacionadas con la emisión de resultados analíticos confiables para los controles domésticos.

Al mismo tiempo, la certificación de productos de exportación e importación, garantizando la inocuidad de los alimentos, basada en las recomendaciones de la Comisión del Codex Alimentarius y sus comités específicos en la materia (CXMAS y CCFICS), facilitará el proceso de evaluación de la conformidad mediante la armonización o equivalencia de los resultados de ensayos en el comercio internacional.

Estos objetivos se alcanzarán mediante la:

- Elaboración un plan de acción subregional;
- Elaboración de planes de acción nacionales, acordes con el Programa Conjunto FAO/OMS sobre Normas Alimentarias del Codex,;
- Elaborar una propuesta de estrategias y acciones para la conducción de ensayos interlaboratorio y producción de materiales de referencia locales.
- Capacitar a profesionales de los diversos laboratorios gubernamentales e industriales en lo posible integrantes de la RILAA, en los principios generales de aseguramiento de calidad, para ensayos de contaminantes microbianos y químicos
- Difundir en los niveles de decisión política la importancia del aseguramiento de calidad en el control de la inocuidad de los alimentos, y su consiguiente impacto en la evaluación de la conformidad de los sistemas de control de los mismos.

RESULTADO

1. El fortalecimiento de la organización y funcionamiento de los laboratorios nacionales de análisis de alimentos en lo posible integrantes de la RILAA, mediante la implementación de un sistema integrado de aseguramiento de calidad que se lleve a cabo a través de un plan de acción subregional.
2. La elaboración de planes de acción nacional para garantizar la calidad fortalecer institucional y técnico-administrativamente los laboratorios de análisis de alimentos en cada país de la RILAA, con el fin de establecer una metodología de trabajo y una propuesta de estrategias y acciones para su sistema nacional de aseguramiento de calidad analítica.

3. Capacitación de 10 profesionales por país en: a) principios generales del aseguramiento de calidad analítica para laboratorios de análisis de alimentos, norma ISO/IEC 17025; buenas prácticas de laboratorio; requerimientos, procedimientos y documentación para la acreditación y programación de las actividades del proyecto; b) aseguramiento de calidad y validación de la metodología para laboratorios de microbiología y para laboratorios de química; d) normativa internacional, procedimientos y preparación de materiales de referencia e implementación de ensayos interlaboratorio de análisis de microbiológicos y químicos; y e) metodología de muestreo analítico, principios de metrología científica y cálculos de incertidumbre (dos por país, 20 en total).
4. Elaboración de planes de acción nacional en aseguramiento de calidad (uno por cada país, 10 en total) para la obtención de la acreditación de laboratorios microbiológicos y químicos.
5. Realización de cuatro rondas piloto de ensayos interlaboratorio con materiales de referencia locales en: a) contaminantes microbiológicos, b) contaminantes químicos, c) residuos de plaguicidas, y d) residuos de medicamentos veterinarios.

Informaciones

1955

SILVA JUNIOR, J. A. 1955. Informe al Gobierno de Chile sobre la escuela de panadería y la panificadora experimental. Roma, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO. 10 p. (Programa Aplicado de Asistencia Técnica FAO / ETAP N° 380).

1957

HEGSTED, D. M. 1957. Informe sobre el proyecto de nutrición en Chile. Roma, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO. 3 p. (Programa Ampliado de Asistencia Técnica FAO / ETAP N° 595).

1961

HESELTINE, M. M. 1961. Informe al Gobierno de Chile sobre los programas de educación en nutrición. Roma, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO. 47 p. (Programa Ampliado de Asistencia Técnica FAO N° 1332).

1964

WIGHT, J. A. 1964. Informe al Gobierno de Chile sobre actividades de educación en nutrición. Roma, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO. 21 p. (CEP Informe N° 18).

1973

TORO O., J. 1973 Primera Conferencia Subregional de Políticas Nacionales de Alimentación y Nutrición; síntesis de los problemas identificados y de las líneas de política definidas. Lima, FAO. 37 p.

